



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
DEFENSORÍA DEL PUEBLO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

2007 MAY 23 P 2:49

DP/DAI/116-07

Caracas, 23 de mayo de 2007

Excelentísimo Señor:

Elio Tamburi

Coordinador, Equipo América Latina y el Caribe
Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas
para los Derechos Humanos
Presente.-

OHCHR REGISTRY

30 MAY 2007

From:

N. Miveda
J. Leving

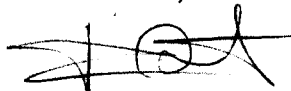
Tengo a bien dirigirme a usted, en la oportunidad de extenderle un cordial saludo y al mismo tiempo acusar recibo de su comunicación N°000040, en la que solicita información sobre el alcance y el contenido de las obligaciones pertinentes en materia de derechos humanos relacionadas con el acceso equitativo a agua potable y saneamiento, conforme con los instrumentos de derechos humanos vigentes.

En tal sentido, le remito anexo a la presente lo siguiente:

- Punto de Información elaborado por la Defensoría Especial con Competencia a Nivel Nacional en el Área de Servicios Públicos, relacionado con:
 1. Actividades que realiza la Defensoría del Pueblo en relación a los servicios de agua potable y saneamiento.
 2. Planes Nacionales de Acción, Programas de Desarrollo, Políticas Públicas y Análisis del sector agua potable y saneamiento relativas a su acceso equitativo vistos bajo la óptica de la Defensoría del Pueblo.
 3. Legislación Nacional en materia de acceso equitativo al agua potable y al saneamiento.
 4. Decisiones Judiciales relacionadas con el acceso equitativo al agua potable y al saneamiento.
- Ley de Aguas.
- Ley Orgánica sobre Promoción de la Inversión Privada Bajo el Régimen de Concesiones.
- Ley Orgánica para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento.
- Exposición de Motivos del Proyecto de la Ley Orgánica para la Prestación de los Servicios de Agua Potable.
- Normas Técnicas para la Prestación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento.
- 3 Sentencias del Tribunal Supremo de Justicia.

Sin otro particular a que hacer referencias, me despido de usted, no sin antes reiterarle las seguridades de mi consideración y respeto.

Atentamente,



Raizabel Díaz Acero

Directora de Asuntos Internacionales

